

TENEMOS LA ENERGÍA DE LA GENTE DEL NORTE



IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón Social

Empresa Eléctrica de Arica S.A.

Nombre de Fantasía

EMELARI

Tipo de Entidad

Sociedad Anónima Abierta

Inscripción en el Registro de Valores

N° 334

Domicilio Legal

Baquedano 731, Arica

RUT

96.542.120-3

Relación con el Inversionista

Gonzalo Soto Serdio

Tel. (2) 26807115

Correo electrónico: gisotos@cge.cl

Auditores Externos

Ernst & Young Limitada

Oficina

Baquedano 731, Arica

Teléfono

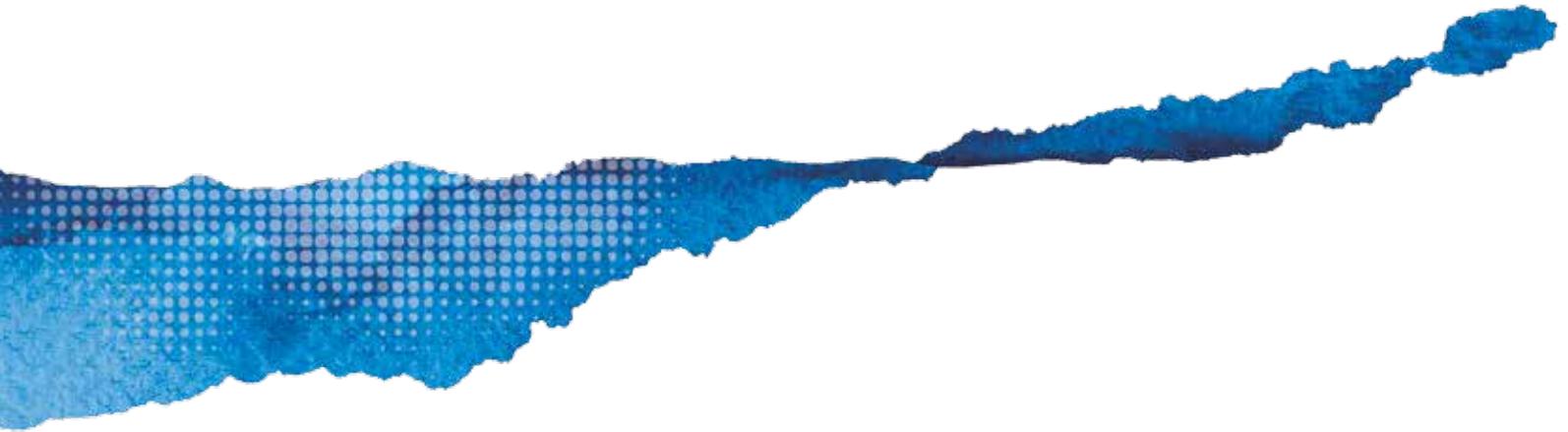
(58) 201110

Correo Electrónico

contacto@emel.cl

Sitio Web

www.emelari.cl



2014
Memoria
Anual



CONTENIDO

EMELARI

| | |
|---|----|
| Carta del Presidente | 4 |
| Resumen Financiero | 6 |
| Estructura de Propiedad | 7 |
| Composición del Directorio | 8 |
| Organigrama Gerencial | 9 |
| Gestión 2014 | 10 |
| Propiedades | 16 |
| Información de la Sociedad | 18 |
| Reseña Histórica | 20 |
| Información para el Accionista | 22 |
| Información General | 26 |
| Hechos Relevantes o Esenciales | 28 |
| Estados Financieros | 29 |
| Información Financiera Resumida de Subsidiarias Directas o Coligadas | 38 |
| Declaración de Responsabilidad | 40 |
| Oficinas | 41 |



CARTA DEL PRESIDENTE



Estimados Señores Accionistas

Me es grato presentar a ustedes, en nombre del Directorio, la Memoria Anual de EMELARI correspondiente al Ejercicio 2014.

EMELARI obtuvo al 31 de diciembre de 2014, una utilidad de \$ 4.150 millones, lo que significó una variación de 53,4% respecto al año 2013. Adicionalmente, durante el ejercicio 2014, en el Grupo CGE y sus filiales continuó con sus operaciones en el marco de los lineamientos: eficiencia operacional, calidad de servicio y trabajo en equipo, focos estratégicos que fueron ampliamente difundidos entre nuestros colaboradores y que son en parte responsables de los buenos resultados financieros obtenidos. Estos tres focos estratégicos continuarán plasmados en la gestión del año 2015.

En el ámbito comercial, al 31 de diciembre de 2014, EMELARI contaba con 68.911 clientes y 291 GWh de energía operada, lo que representa una variación respecto al año anterior de 1,45 % y 4,73%, respectivamente.

Durante el ejercicio 2014 en EMELARI se realizaron inversiones por \$1.121 millones, destinadas principalmente al mejoramiento de la calidad del servicio e infraestructura eléctrica, con el objetivo de entregar mayor confiabilidad y calidad a nuestros clientes, velando siempre por mantener altos niveles de seguridad y continuidad de suministro.

EMELARI, en sus negocios de distribución y transmisión, está inmersa en el sistema interconectado del norte grande (SING), un sistema en su totalidad térmico, donde las principales variaciones de los precios de la energía obedecen a las fluctuaciones de los precios de los combustibles fósiles (Diesel, GNL y carbón principalmente). En el 2014 los precios spot de energía estuvieron dentro de rangos cercanos a los 85 USD/MWh muy por debajo de los que experimentó el SIC en el mismo período.

Con el objetivo de abrir nuevas formas de comunicación con sus clientes, EMELARI habilitó durante 2014 un nuevo canal de contacto en la red social Twitter a través de la cuenta @emelari_sos, donde clientes de la compañía pueden levantar sus requerimientos y consultas de emergencias en tiempo real.

EMELARI, logra la recertificación en la Norma ISO 9.001 de Calidad de Servicio para todos los servicios de mantenimiento y construcción eléctrica por sobre las 1.500 UF, y la certificación para todos los procesos en las normas ISO 14.001 de medioambiente y OHSAS 18.001 de Seguridad y Salud Ocupacional.

También, recibió reconocimientos de parte del Consejo Nacional de Seguridad, "Premio Consejo Nacional de Seguridad" por alcanzar la más baja tasa de frecuencia de accidentes (cero) en su categoría de empresas y el premio de "Excelencia en Prevención de Riesgos" por mantener por más de dos años consecutivos la frecuencia cero de accidentes.

Durante el 2014, en EMELARI se desarrollaron diversas acciones para estrechar lazos con la comunidad entre las que destacan las 30 reuniones con juntas de vecinos y colegios de la Región de Arica y Parinacota, que se realizan con el fin de afianzar la relación de la empresa con las comunidades.

Asimismo, se realizaron campañas informativas cuyo objetivo transversal fue invitar a celebrar con seguridad. En septiembre se desarrolló la campaña "Volantín Seguro" impulsada en conjunto con Carabineros, en diciembre se hizo un llamado a evitar incidentes eléctricos en el hogar mediante el uso de alargadores certificados e informando sobre el correcto uso de los adornos navideños además de no utilizar serpentina metálica cerca de las redes eléctricas en las celebraciones de Año Nuevo.

A esto se suma la campaña Raima que pretende prevenir los accidentes en el proceso de cosecha de la aceituna en el Valle de Azapa, con la entrega de volantes informativos respecto de los cuidados a tener durante este proceso y charlas informativas a personas que realizan labores de cosecha de la aceituna.

En materia social, destaca nuestra campaña solidaria "Misión Noche Buena", coordinada por Fundación CGE. A través de esta iniciativa, colaboradores de EMELARI, así como de las otras empresas del Grupo CGE, y miembros de la comunidad participaron activamente en la recaudación de Cajas de Navidad destinadas a familias de escasos recursos. El compromiso voluntario por región logró entregar más de 11.000 cajas desde Arica a Puerto Williams.

Otro hecho de gran relevancia fue que en noviembre GAS NATURAL FENOSA lanzó una Oferta Pública de Acciones (OPA) y adquirió el 96,5% del capital social de CGE. De esta forma, pasamos a formar parte de las principales empresas energéticas integradas de gas y electricidad, líder en España y en Latinoamérica, y uno de los principales operadores de GNL del mundo, con presencia en más de 30 países y más de 23 millones de clientes.

De esta manera concluimos el Ejercicio 2014 habiendo cumplido grandes desafíos en materia de eficiencia operacional que implicaron un gran esfuerzo de todos nuestros colaboradores a quienes agradecemos el compromiso demostrado, lo ha permitido trabajar orientados en la eficiencia, la relevancia del servicio público que entregamos y el trabajo colaborativo. Auguramos un año 2015 lleno de desafíos que estamos seguros, este equipo de trabajo comprometido y capacitado, podrá enfrentar de manera exitosa.



Rafael Salas Cox
Presidente

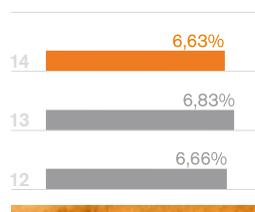


RESUMEN FINANCIERO

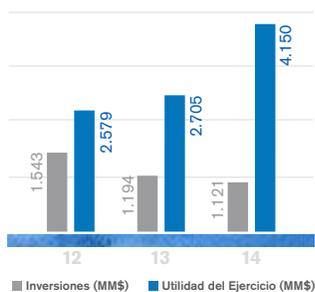
| Indicadores financieros | 2014 | 2013 | 2012 |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| (Cifras en miles de \$) | | | |
| Resultados del ejercicio | | | |
| Ganancia bruta | 5.457.147 | 5.358.471 | 5.411.473 |
| Gastos de administración | (2.883.132) | (3.027.809) | (2.985.047) |
| Otros ingresos (gastos) | 1.575.616 | 373.908 | 152.887 |
| Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora | 4.149.631 | 2.704.570 | 2.579.313 |
| Activos corrientes | 12.992.717 | 11.193.052 | 11.710.128 |
| Activos no corrientes | 35.360.658 | 29.333.570 | 29.060.336 |
| Total activos | 48.353.375 | 40.526.622 | 40.770.464 |
| Pasivos corrientes | 7.945.972 | 7.346.583 | 9.000.762 |
| Pasivos no corrientes | 13.244.843 | 10.448.304 | 10.570.523 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | 27.162.560 | 22.731.735 | 21.199.179 |
| Total pasivos y patrimonio | 48.353.375 | 40.526.622 | 40.770.464 |
| Número de acciones | 185.994.529 | 185.994.529 | 185.994.529 |
| Utilidad por acción (\$/acción) | 22,31 | 14,54 | 13,87 |
| Precio bursátil de cierre (\$/acción) | 169,72 | 171,95 | 172,00 |
| Liquidez corriente (veces) | 1,64 | 1,52 | 1,30 |
| Razón de endeudamiento (total pasivos/patrimonio) | 0,78 | 0,78 | 0,92 |

| Líneas de BT (km) (0,220 - 0,380 kV) | Líneas de MT (km) (13,2 - 23 kV) | Capacidad instalada en trafos de Dx propios (MVA) | Capacidad instalada en trafos de Dx particulares (MVA) | Retiros de energía (GWh) | Líneas de STx en 154, 110 y 66 kV (km) | Capacidad de transformación AT/ AT (MVA) | Capacidad de transformación AT/ MT (MVA) |
|---|-------------------------------------|---|--|-----------------------------|--|--|--|
| 620 | 433 | 79 | 80 | 0 | 4 | - | 74 |

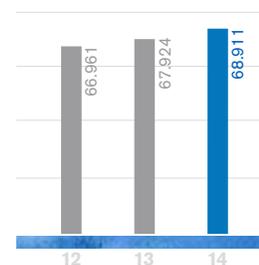
% DE PÉRDIDAS



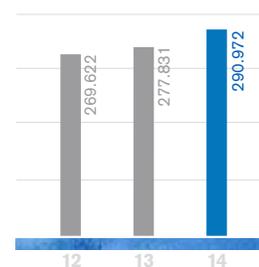
INVERSIONES Y UTILIDAD DEL EJERCICIO (MM\$)



CLIENTES



ENERGÍA OPERADA (MWH)



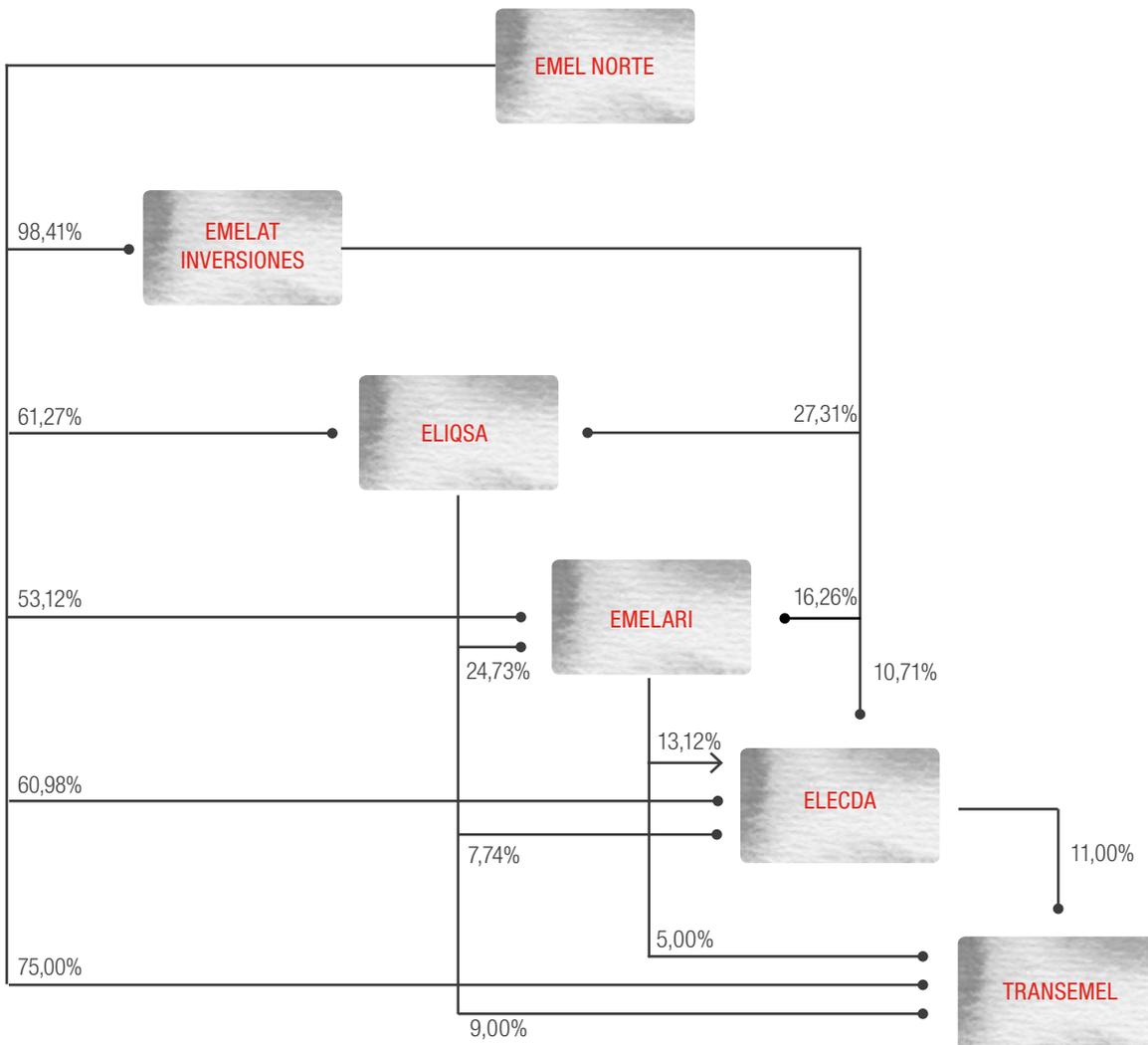
ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

Las empresas de EMEL se estructuran como un conjunto de sociedades cuya propiedad es controlada por EMEL Norte S.A. De ésta dependen tres compañías de distribución de energía eléctrica y una de transmisión, todas ellas en el SING.

Todas las sociedades de distribución eléctrica bajo la administración de EMEL Norte: EMELARI, ELIQSA y ELECDA, son sociedades anónimas abiertas y cotizan en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Por su parte EMELARI tiene una participación directa en TRANSEMEL y ELECDA de 5,00% y 13,12%, respectivamente.

Todas estas sociedades del área eléctrica se encuentran inscritas en la Superintendencia de Valores y Seguros y cumplen con las obligaciones que de ella emanan.



COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO

La sociedad es administrada por un directorio compuesto de 5 miembros, por períodos de 2 años. La administración no contempla directores suplentes. El Directorio de la Empresa Eléctrica de Arica S.A. está constituido de la siguiente manera:



PRESIDENTE
Rafael Salas Cox
Abogado
RUT: 9.609.399-3

VICEPRESIDENTE
Eduardo Morandé Montt
Ingeniero Comercial
RUT: 7.024.596-5



DIRECTOR
Pablo Sobarzo Mierzo
Ingeniero Comercial
RUT: 9.006.201-8



DIRECTOR
Gonzalo Palacios Vásquez
Ingeniero Civil Industrial
RUT: 5.545.086-2

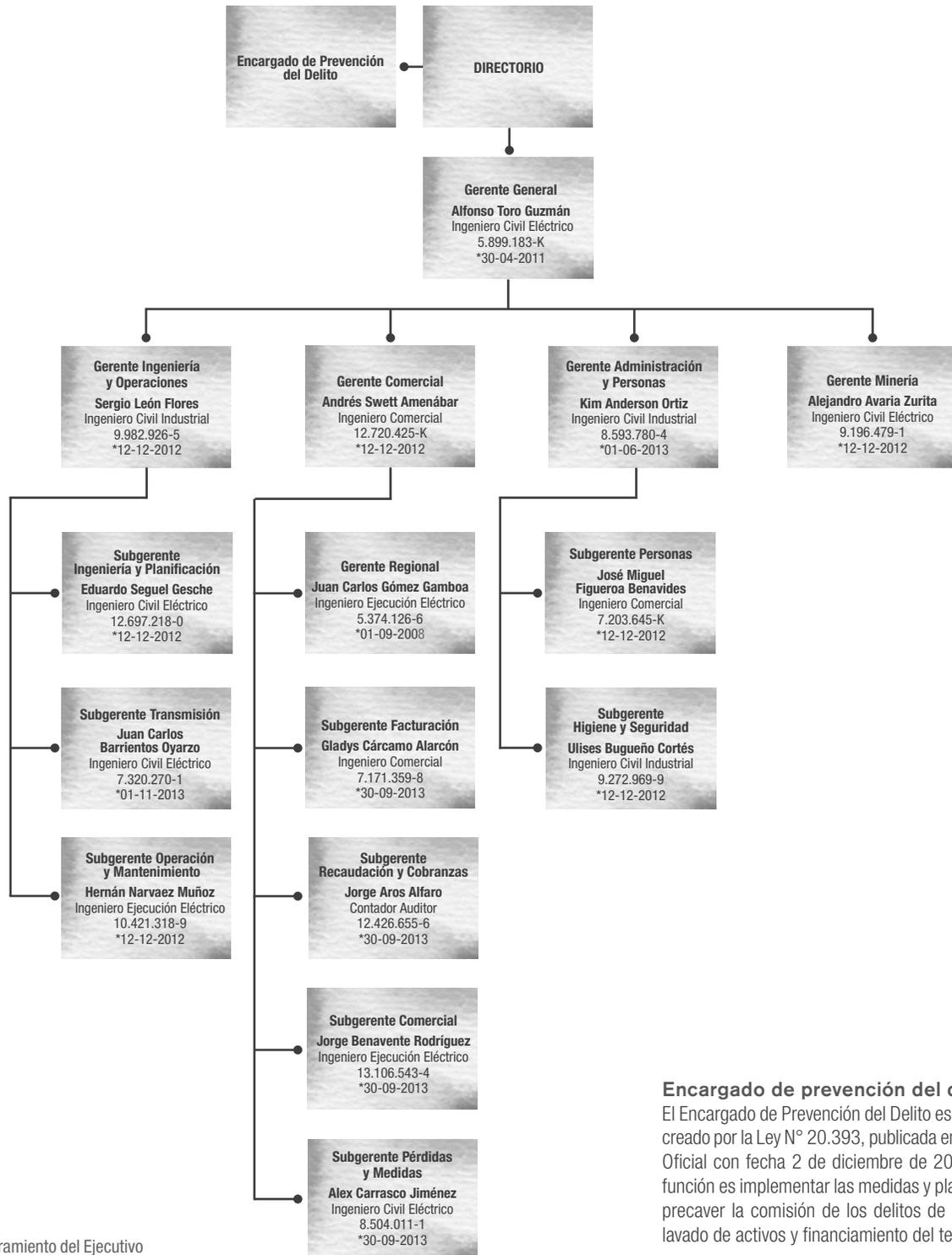


DIRECTOR
Mauricio Russo Camhi
Ingeniero Civil Industrial
RUT: 7.774.599-8

A continuación, se presenta la identificación de los integrantes del Directorio que han formado parte de éste durante los últimos dos años:

| Rut | Nombre | Cargo | Fecha nombramiento | Fecha término | Profesión |
|-------------|-------------------------------|----------------|--------------------|---------------|----------------------------|
| 9.609.399-3 | Rafael Pablo Salas Cox | Presidente | 28-03-12 | | Abogado |
| 7.024.596-5 | Eduardo Rafael Morandé Montt | Vicepresidente | 28-03-12 | | Ingeniero Comercial |
| 5.545.086-2 | Luis Gonzalo Palacios Vásquez | Director | 20-11-14 | | Ingeniero Civil Industrial |
| 7.774.599-8 | Mauricio Russo Camhi | Director | 20-11-14 | | Ingeniero Civil Industrial |
| 9.006.201-8 | Pablo Sobarzo Mierzo | Director | 20-11-14 | | Ingeniero Comercial |
| 5.771.955-9 | José Luis Hornauer Herrmann | Director | 01-04-14 | 20-11-14 | Empresario |
| 7.561.860-3 | Andrés Pérez Cruz | Director | 14-03-12 | 20-11-14 | Ingeniero Agrónomo |
| 7.639.707-4 | Jorge Eduardo Marín Correa | Director | 14-03-12 | 20-11-14 | Administrador de Empresas |
| 5.771.955-9 | José Luis Hornauer Herrmann | Director | 14-03-12 | 01-04-14 | Empresario |

ORGANIGRAMA GERENCIAL



Encargado de prevención del delito
 El Encargado de Prevención del Delito es un cargo creado por la Ley N° 20.393, publicada en el Diario Oficial con fecha 2 de diciembre de 2009, cuya función es implementar las medidas y planes para precaver la comisión de los delitos de cohecho, lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

* Fecha de nombramiento del Ejecutivo

GESTIÓN 2014

La gestión 2014 de EMELARI estuvo marcada los buenos resultados obtenidos en términos de clientes, colaboradores y financieros.

Durante este ejercicio y producto del proceso de continuidad de la reestructuración que vivieron CGE y sus filiales durante el año 2012, la marcha de la empresa mantuvo la definición de los tres focos estratégicos: Calidad de Servicio, Eficiencia Operacional y Trabajo en Equipo.

Al 31 de diciembre de 2014, EMELARI contaba con 68.911 clientes, y 291 GWh de energía operada, con una variación respecto del año anterior de 1,5% y 4,7%, respectivamente. La inversión realizada durante el año alcanzó a \$ 1.121 millones destinados principalmente a satisfacer la demanda de energía de sus clientes, obras para nuevos clientes, disminución de las pérdidas de energía, renovación de algunas instalaciones y al mejoramiento de la calidad de suministro. Asimismo, alcanzó una utilidad de \$ 4.150 millones, lo que significó una variación de 53,4% respecto al año 2013.

Finalmente, podemos decir que los resultados obtenidos el año 2014 reflejaron positivamente la maduración de la internalización de los focos estratégicos.

GESTIÓN REGULATORIA

El marco regulatorio que norma la actividad principal de EMELARI se encuentra definido en el DFL N°4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo —Ley General de Servicios Eléctricos—, el Decreto Supremo N° 327-1997 del Ministerio de Minería —Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos—, los decretos tarifarios y demás normas técnicas y reglamentarias emanadas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (MINECON), del Ministerio de Energía (MINENERGIA), de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y de la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC).

COSTOS DE EXPLOTACIÓN

Mediante Resolución Exenta N° 6331 del 16 de diciembre de 2014, SEC fijó los costos de explotación de las empresas concesionarias de servicio público de distribución, correspondientes al ejercicio del año 2013.

La fijación efectuada por la autoridad se tradujo en una reducción del 12,9% de los valores presentados por EMELARI, respectivamente y del 4,4% del total de la industria.

Debido a que existen fundadas estimaciones de que la reducción efectuada no tendrá efecto material en el proceso de chequeo de rentabilidad de la industria correspondiente al ejercicio 2013, EMELARI decidió no presentar discrepancias ante el Panel de Expertos por la fijación de costos de explotación efectuada por SEC mediante la citada Resolución Exenta N° 6331-2014.

AUMENTO Y RETIRO DE INSTALACIONES

Con fecha 30 de enero de 2014, EMELARI presentó a SEC la información del proceso de Aumentos y Retiros de sus instalaciones de distribución correspondientes al año 2013.

En dicha oportunidad se empleó por primera vez el nuevo Sistema de Cuentas para informar los Aumentos y Retiros de Instalaciones, establecido por SEC mediante Resolución Exenta N° 1662-2013 del 30 de julio 2013, la cual fue modificada mediante Resolución Exenta N° 2277-2013 del 10 de diciembre de 2013.

Posteriormente, mediante Resolución Exenta N° 3113 del 30 de abril de 2014, SEC rechazó una parte de las instalaciones presentadas por las empresas concesionarias de servicio público de distribución de electricidad, por considerarlas innecesarias o excesivas, y otra parte, por no haberse ajustado al plan de cuentas establecido por ella o por otras causales no tipificadas en la ley.

Considerando que existen fundadas razones para estimar que el rechazo efectuado por SEC no tiene efectos materiales, dado que la tasa de rentabilidad económica de la industria se encuentra por debajo de su límite superior establecido en la ley, la empresa decidió no presentar ningún tipo de recurso en contra de la Resolución Exenta N° 3113-2014, ya referida.

FIJACIÓN DE PRECIOS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD DE DISTRIBUCIÓN

En virtud de lo dispuesto en el artículo 184° del DFL N° 4-2006 de MINECON y en el artículo 5° del Decreto N° 341-2007 de MINECON, que aprueba el Reglamento para la Fijación de Precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía, en el año 2012 se dio inicio a dicho proceso de fijación.

El 21 de febrero de 2013, en virtud de lo establecido en el artículo 15° del Reglamento, CNE comunicó la publicación del Informe Técnico "Fijación de fórmulas tarifarias de servicios no consistentes en suministro de energía, asociados a la distribución de electricidad".

Así, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento, el 7 de marzo de 2013, las empresas distribuidoras notificaron sus discrepancias a CNE, y el 28 de marzo de 2013, presentaron dichas discrepancias al Panel de Expertos, el que emitió sus dictámenes el 13 de mayo de 2013.

El 8 de octubre de 2013, CNE hizo entrega del Informe Técnico elaborado con posterioridad a los dictámenes del Panel de Expertos.

Finalmente, el 13 de marzo de 2014 fue publicado el Decreto 8T-2013 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijaron los Precios de Servicios No Consistentes en Suministros de Energía, con vigencia a contar de esa misma fecha.

RELIQUIDACIÓN DECRETO 14-2012 DEL MINISTERIO DE ENERGÍA

El 9 de abril de 2013 fue publicado en Diario Oficial el Decreto 14-2012 de MINENERGÍA, de fecha 14 de febrero de 2012, mediante el cual se fijaron las tarifas de los sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación, a partir del 1 de enero de 2011.

Los principales impactos o efectos sobre la determinación de los consumos facturados desde enero de 2011 en adelante, introducidos por el Decreto 14-2012 son los siguientes:

- Con la entrada en vigencia del Decreto 14-2012 se complementa la tarificación de la Transmisión Troncal, efectuada mediante Decreto N° 61-2011 del MINENERGÍA, publicado en el Diario Oficial del 17 de noviembre de 2011, lo que se traduce en que, a partir de su entrada en vigencia, algunas barras troncales que constituían puntos de compra pierden esa condición.
- El Decreto 14-2012 define un nuevo criterio para la asignación de los consumos de electricidad desde los puntos de retiro de los sistemas de subtransmisión a las subestaciones troncales de generación-transporte.
- En el Decreto 14-2012 se definen factores de expansión de pérdidas únicos para cada sistema de subtransmisión, los que además representan las pérdidas totales entre las barras troncales y las barras de ingreso a los sistemas de distribución, por lo que no existen factores de pérdidas tarifarios aplicables en las barras de medida contempladas anteriormente, por lo que resulta necesario adecuar los puntos de medición de modo de aplicar los factores de expansión de pérdidas fijados en el Decreto 14-2012.

El 25 de noviembre de 2013, CGE DISTRIBUCIÓN, empresa relacionada con EMELARI, solicitó a SEC ratificar que la metodología empleada por CNE para la determinación de los Precios de Nudo Promedio, en los correspondientes Informes Técnicos, debe ser aplicada para la determinación o cálculo del precio de la energía y potencia comprada para el abastecimiento de los clientes regulados a contar de enero de 2011.

Por lo anterior, mediante Oficio N° 1016-2014, de fecha 31 de enero de 2014, SEC solicitó a la Asociación Gremial de Generadoras de Chile, Empresas Eléctricas AG, Federación Chilena de Cooperativas Eléctricas, Federación Nacional de Cooperativas Eléctricas, CODINER y Empresa Eléctrica Municipal de Til Til, su pronunciamiento en relación con el requerimiento formulado por CGE DISTRIBUCIÓN para que instruya la forma en que deben determinarse los precios y volúmenes en los contratos de suministro, desde la entrada en vigencia del Decreto Supremo N° 14-2012 de MINENERGÍA.

Las distribuidoras del Grupo CGE que operan en el SING y en el SIC, con excepción de CGE DISTRIBUCIÓN presentaron su respuesta el 18 de febrero de 2014, señalando que comparten la necesidad de que SEC, en el ejercicio de sus atribuciones y en resguardo del interés público comprometido en este asunto, instruya a las empresas la forma en que debe considerarse el Decreto 14-2012 en los contratos de suministro.

En relación con esto, el 6 de octubre de 2014 fue publicado el Decreto 2T-2014 de MINENERGÍA, mediante el cual se fijan precios de nudo promedio con vigencia a contar del 1 de enero de 2013, para el SIC, y del 1 de marzo de 2013, para el SING, ratificándose la forma en que los precios fijados en el Decreto 14-2012 se incluyen en las fórmulas tarifarias aplicables a los clientes finales sujetos a fijación de precios. Adicionalmente, en dicho decreto se actualizan los valores de los decretos con vigencia entre enero de 2011 y las fechas de vigencia del Decreto 2T-2014. Del mismo modo, el 10 y el 29

de octubre, el 14 y el 24 de noviembre y el 6 de diciembre de 2014 fueron publicados los Decretos 3T-2014, 4T-2014, 6T-2014, 7T-2014 y 8T-2014, todos de MINENERGÍA, mediante el cual se fijan precios de nudo promedio con vigencia a contar del 1 de mayo de 2013, 1 de noviembre de 2013, 1 de diciembre de 2013, 1 de enero de 2014 y 1 de marzo de 2014, respectivamente.

Por lo anterior, mediante Oficio N° 13442/2014 del 9 de diciembre de 2014, SEC instruyó la reliquidación de los señalados decretos de nudo promedio 2T-2014, 3T-2014, 4T-2014, 6T-2014, 7T-2014 y 8T-2014, estableciendo que, producto de las reliquidaciones entre distribuidoras y sus clientes regulados, los abonos o cargos que procedan entre las empresas generadoras eléctricas y las distribuidoras o clientes regulados que reciben suministro eléctrico de las generadoras, deberán aplicarse en la forma, plazo y condiciones indicadas precedentemente. En estos abonos y cargos, que deberán materializarse en las primeras facturas que emitan las empresas generadoras, deberán incluirse las diferencias por concepto de compra de energía y potencia, originadas como consecuencia de la aplicación de los decretos de precios de nudo promedio, incluyendo el que fija los peajes de subtransmisión, conforme a la metodología establecida en el mismo para la determinación de los suministros efectuados a las empresas distribuidoras.

GESTIÓN COMERCIAL

La gestión comercial durante el 2014 estuvo enfocada principalmente sobre la base de los atributos del Sello de Calidad, cuyo objetivo es construir confianza con los clientes. Comprometido, Resolutivo, Oportuno y Empático son aspectos de la atención a los clientes que ayudarán a construir una relación de confianza con nuestro público y la comunidad en general.

Respecto del proceso de atención de clientes, se continuó atendiendo bajo la modalidad del protocolo de atención, se realizaron mediciones de las grabaciones de atenciones telefónicas. Adicionalmente, se amplió la revisión a otros puntos de contacto abarcando los procesos de lectura y reparto, emergencias, corte y reposición y recaudación.

Adicionalmente, se abrió un nuevo canal de contacto a través de Twitter. La cuenta @emelari_sos permite a nuestros clientes comunicar sus emergencias las 24 horas del día y ser atendidos por ejecutivos de Contact Center que responden sus requerimientos en línea.

La Empresa Eléctrica Arica S.A. utiliza como marca el nombre de EMELARI para identificar a la empresa frente a sus clientes, proveedores y diferentes organismos.

Los Servicios Asociados aportan un porcentaje relevante del margen de la sociedad, para ello se trabaja con una estructura organizativa tendiente a satisfacer de manera oportuna las necesidades

de clientes. Para lo anterior se tiene articulada una malla de servicios entre los cuales destacan la construcción de obras eléctricas, venta de empalmes, apoyo en poste, arriendo de medidores entre otros.

La gran mayoría de los Servicios Asociados son de característica regulada, es decir existe un decreto tarifario que fija las tarifas máximas de comercialización del servicio.

Específicamente en el segmento de obras y empalmes se compite con un mercado compuesto principalmente por inmobiliarias, constructoras y contratistas particulares especializados.

Dentro de los servicios no regulados se destaca la comercialización de obras a terceros (urbanizaciones, alumbrado público o privado). Complementariamente tienen relevancia las solicitudes subterranización y traslados de redes propias, que a diferencia de las anteriores se ejecutan en redes de propiedad de la distribuidora.

EFICIENCIA ENERGÉTICA

Durante el 2014 EMELARI continuó trabajando en la relación con grandes clientes, lo que se materializó con el diseño y construcción de alumbrado público con luminarias eficientes tipo LED, instaladas en el CESFAM NORTE.



La obra consistió en instalar Luminarias, Pagodas y Proyectoros LED. El proyecto fue adjudicado por propuesta Pública realizada por la Ilustre Municipalidad de Arica. Este proyecto lo realizó el Área de Proyectos y Obras de EMELARI.

DESARROLLO REGIONAL

A fines del año 2013 EMELARI comenzó la ejecución del Proyecto "Construcción de Línea 23 kV: Tramo 7 km S/E Vitor a Planta de Cátodos y Tramo 12 Km Planta Cátodos a Punta Madrid Lado Mar", que correspondió a la electrificación en media tensión de 23 kV desde la actual Subestación Vitor, perteneciente a la empresa E-CL, hasta la planta de cátodos de la Mina Salamanqueja, ubicada a 80 kilómetros al sur de la ciudad de Arica, en la Región de Arica y Parinacota, trabajos realizados a la sociedad Pampa Camarones S.A.

Adicionalmente, la relación comercial con Pampa Camarones ha generado nuevos vínculos para el desarrollo de otros proyectos asociados a Obras y Servicios destinados a satisfacer el crecimiento al interior de su faena y dependencias.

RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

Durante el 2014, en EMELARI se desarrollaron diversas acciones para estrechar lazos con la comunidad entre las que destacan:

- Apadrinamiento Conjunto Folclórico Escuela Pedro Lagos Marchant "EMELARI Danzas Latinoamericanas", donde se realizaron mejoras en las instalaciones eléctricas de interior al establecimiento educacional.
- En el año 2014 se realizaron 30 reuniones con la comunidad, programa de acercamiento con juntas de vecinos y colegios de la Región de Arica y Parinacota, que se realizan con el fin de aumentar y mejorar la relación de la empresa con las comunidades.
- Campaña Choque a Poste: Esta campaña tuvo como objetivo anticiparse a las fiestas de fin de año y evidenciar todas las consecuencias producidas por la conducción no responsable y específicamente, aquellas que se producen por el choque a postes.

- Campaña Raima: EMELARI impulsa una campaña a nivel local, que pretende prevenir los accidentes en el proceso de cosecha de la aceituna en el Valle de Azapa, con la entrega de volantes informativos respecto de los cuidados a tener durante este proceso y charlas informativas a personas que realizan labores de cosecha de la aceituna.

- Campaña Volantín Seguro: Impulsada en conjunto con Carabineros, donde se entregan mensajes respecto del buen uso del volantín durante las fiestas patrias. Esta iniciativa fue orientada a los alumnos de diferentes establecimientos educacionales de la ciudad de Arica, a través del reparto de volantes informativos y volantines.

- Campaña Fin de Año Seguro: Campaña realizada en conjunto con la Gobernación Provincial de Arica y Bomberos, con mensajes para la prevención de accidentes eléctricos durante las fiestas de fin de año, uso responsable de las luces y utilización de extensiones certificadas.

- Campaña Challa Metálica: Campaña orientada al uso responsable de la serpentina metálica durante el año nuevo. Esta campaña fue informativa y se realizó a través de los medios locales.

- Campaña Misión Noche Buena: Campaña orientada a que familias de escasos recursos puedan tener una cena digna la noche de navidad, este año y con el importante apoyo de la Iglesia Católica, el aporte de los clientes dejando su vuelto en los Centros de Pago y la empresa E-CL, se entregaron 560 cajas de alimentos en Arica y Parinacota.

- A solicitud de la Ilustre Municipalidad de Arica y como todos los años, EMELARI realizó la construcción de un Árbol de Navidad que iluminó la Rotonda Manuel Castillo Ibaceta, este árbol tenía una altura de 38,5 metros, con un total de 16 guirnaldas de luces y fueron instaladas 432 ampolletas.

GESTIÓN DE OPERACIONES

Inversiones Operacionales

En EMELARI se realizaron inversiones durante el año 2014 por un total de \$ 1.121 millones, con el objetivo de asegurar el crecimiento del EBITDA y rentabilizar los activos en explotación. En este sentido, las iniciativas más relevantes tuvieron relación

con la disminución de las pérdidas eléctricas y la renovación de aquellas instalaciones que permiten mantener las condiciones de seguridad y de calidad del suministro eléctrico de nuestros clientes en \$ 915 millones. Otro aspecto importante de las inversiones durante el año, tuvo relación con la incorporación de infraestructura eléctrica necesaria para abastecer los aumentos de demanda y conexiones de nuevos clientes en la zona de concesión por \$ 170 millones. Finalmente, el tercer foco relevante del año, se originó en el traslado y adecuación de instalaciones solicitadas por entidades estatales y municipales \$ 10 millones.

INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

Al 31 de diciembre de 2014, EMELARI cuenta con las siguientes instalaciones de distribución:

| | |
|------------------------------|-----|
| Líneas de media tensión (km) | 433 |
| Líneas de baja tensión (km) | 620 |

A la fecha, la infraestructura considera 1.255 subestaciones de distribución MT/BT, desagregada en 838 propias y 417 particulares, lo que representa una potencia total instalada de 158,7 MVA con potencias instaladas de 78,7 MVA y 80,0 MVA, respectivamente.

CALIDAD DE SERVICIO

En julio de 2014, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) informó mediante oficio circular el ranking de empresas concesionarias de servicio público de distribución del año 2013 en el cual EMELARI obtuvo una nota 8,36 sobre 10 puntos, que la llevó a ocupar el 8° lugar entre las 17 empresas distribuidoras con más de 30 mil clientes. No obstante lo anterior, al considerar sólo lo relacionado con la nota por índices de continuidad de servicio, EMELARI ocupó el 10° lugar en el mismo segmento de empresas.

La composición de esta calificación considera en un 50% la nota obtenida por índices de continuidad de servicio 8,2 en un 37,5% la nota obtenida en la encuesta de calidad de servicio 8,67, y en un 12,5% la nota por reclamos efectuados en SEC por parte de nuestros clientes 8,08.

Para el período SEC 2014 que considera desde diciembre 2013 a noviembre 2014, los indicadores de continuidad de suministro, que sirven para controlar y supervisar la calidad de servicio recibida por los clientes, presentaron una frecuencia media de 14,6 interrupciones al año, con un tiempo medio total de interrupción por cliente de 42,4 horas al año.

En el ámbito propio de la distribución, es decir, descontando las interrupciones en los sistemas de generación, transmisión y subtransmisión, los índices para el año 2014 presentaron una frecuencia media de 7,2 interrupciones al año y un tiempo medio de interrupción por cliente de 32,8 horas al año. Sin considerar las interrupciones producidas por fuerza mayor o casos fortuitos, los índices llegaron a 1,8 interrupciones promedio y 5,4 horas al año por cliente, con lo que se cumplió satisfactoriamente con las exigencias de continuidad del suministro establecidas por la autoridad.

SUBTRANSMISIÓN

En el ámbito de la subtransmisión en el año 2014, se materializó la inversión en los siguientes proyectos:

- Sistema centralizado y automatizado de medidas de facturación en puntos de compra de transmisión y subtransmisión.

Permite la obtención directa de los datos, actualizados permanentemente, de la energía transferida de cada medidor, sin necesidad de que estos sean leídos en terreno. Adicionalmente, el sistema proveerá información complementaria acerca de la calidad de suministro en los puntos de medición, con lo cual se controlará el cumplimiento a la Norma Técnica referente a este aspecto.

- Implementación de la conexión de datos de alta disponibilidad con el Sistema de Información de Tiempo Real del CDEC-SING, la que contempla tres vías redundantes entre sí, cumpliendo requerimientos de telecomunicaciones asociados a la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de servicio.

Plan de revisión del funcionamiento de la totalidad del equipamiento de medición, control y protecciones eléctricas en las subestaciones primarias.

GESTIÓN DE PERSONAS

En el año 2014 las actividades de Gestión de Personas se orientaron a la implementación de la nueva estructura y organización centralizada de la administración de las empresas Emel y de CONAFE, manteniendo dentro de los principales focos mejorar la eficiencia operacional y el servicio a los colaboradores de la Empresa. Es así, como en este año se implementó el Sistema SAP para el proceso de nómina a través de ENERPLUS y se habilitó el sistema de Gestión del Tiempo para administrar las jornadas de los colaboradores.

Se siguió promoviendo el aprendizaje de los colaboradores a través de cursos destinados a reforzar sus competencias y habilidades técnicas para aumentar la productividad del personal y promover su desarrollo laboral y personal. Durante este periodo, se reforzó el funcionamiento del Comité Bipartito de Capacitación, de manera de disponer de una instancia formal e integrada de evaluación y diagnóstico de las necesidades de capacitación del personal.

Para mejorar el servicio a las distintas áreas y la atención a los colaboradores se potenció el rol del Encargado de Personal de manera que pueda resolver directamente solicitudes y consultas, también se actualizaron y unificaron varias políticas y procedimientos para establecer estándares cada vez más homogéneos y comunes para todos los colaboradores.

Se logró el propósito de la Campaña Misión Noche Buena, recolectándose en EMELARI una importante cantidad de cajas de alimentos para las familias de escasos recursos con la entusiasta participación de nuestros colaboradores, establecimientos educacionales, organizaciones empresariales y de empresas que desde hace varios años realizan aportes a esta significativa iniciativa.



Respecto de las relaciones con el sindicato, podemos mencionar entre otros, que durante este año éstas se han caracterizado por una permanente, transparente y fluida interrelación, habiéndose realizado una capacitación a los dirigentes sindicales en temas propios del ámbito de su organización.

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Durante el año se reforzaron los aspectos culturales en materia de Seguridad y Salud Ocupacional, manteniendo la meta de “Cero Accidente” con lesión a personal propio. A través del Programa de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, toda la organización se involucró en las distintas actividades que permitieron obtener los siguientes reconocimientos de parte del Consejo Nacional de Seguridad:

- Premio “Consejo Nacional de Seguridad” por alcanzar la más baja tasa de frecuencia de accidentes (0) en su categoría.
- Premio “Excelencia en Prevención de Riesgos” por mantener más de tres años consecutivos la tasa de frecuencia de accidentes en cero.

Desde septiembre de 2007, no se registran accidentes con lesión a personal de la compañía, manteniendo en “0” la cotización adicional del seguro de accidentes del trabajo, de acuerdo a la Ley 16.744.

Durante el año 2014 se mantuvo la certificación para todos los procesos de la compañía en la norma internacional OHSAS 18.001 de Seguridad y Salud Ocupacional.

En el mes de noviembre se efectuó la Semana de Seguridad, una jornada con diferentes actividades orientadas a la prevención de riesgos y a la salud de los colaboradores de la empresa.

GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Desde el año 2007 EMELARI emite sus estados financieros bajo la norma IFRS (International Financial Reporting Standards).

En materia de financiamiento, durante el 2014 EMELARI no suscribió créditos con la banca.

En materia de administración, EMELARI está certificando laboralmente a sus contratistas con el objeto de velar por el correcto cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales de los trabajadores pertenecientes a dichas empresas.

Asimismo, durante el año se contrató el servicio de arriendo de vehículos mediante el método de leasing operativo con la empresa Hertz, generando importantes ahorros y eficiencias en el proceso.



PROPIEDADES

Para el desarrollo de sus negocios, EMELARI utiliza 50 inmuebles, de los cuales 2 son usados bajo contrato de arrendamiento, y los 48 restantes son propiedad de EMELARI, según la siguiente clasificación:

| | |
|--|-----------|
| Oficina central y oficinas administrativas | 1 |
| Oficinas técnicas y comerciales | 5 |
| Terrenos y otros | 41 |
| Bodegas | 3 |
| Total | 50 |

El detalle de las oficinas comerciales se encuentra al final de esta memoria.

A continuación, se presenta el detalle de los 41 terrenos y otros que utiliza EMELARI:

| Concepto | Comuna | Región | Dirección | Propio/ Arrendado | Tamaño (m ²) |
|-----------------------------|--------|--------|-----------------------|----------------------|-----------------------------|
| LUGAR ESPARCIMIENTO | ARICA | I | AZAPA KM 3 1/2 | PROPIO | 5.638 |
| S/E CHINCHORRO | ARICA | I | BARROS ARANA 2521 | PROPIO | |
| TERRENO ESTACIONAMIENTO | ARICA | I | COLON 720 | PROPIO | |
| S/E QUIANI | ARICA | I | DIAGUITAS 840 | PROPIO | 1.956 |
| LOCAL ARRENDADO | ARICA | I | DIEGO PORTALES 2442-B | PROPIO | 4.040 |
| S/E PUCARA | ARICA | I | DIEGO PORTALES 2452 | PROPIO | 5.866 |
| CAMPO ENTRENAMIENTO | ARICA | I | DIEGO PORTALES 2492 | PROPIO | |
| S/E PARINACOTA | ARICA | I | SS/EE PARINACOTA | PROPIO | |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00142 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 16 |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00143 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 13 |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00156 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 27 |



| Concepto | Comuna | Región | Dirección | Propio/ Arrendado | Tamaño (m ²) |
|-----------------------------|--------|--------|---------------|----------------------|-----------------------------|
| ESTACIONAMIENTO 00113-00157 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 26 |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00158 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 26 |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00159 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 13 |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00160 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 13 |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00162 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 13 |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00163 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 13 |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00170 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 15 |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00171 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 15 |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00145 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 13 |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00146 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 14 |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00147 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 15 |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00148 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 13 |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00149 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 15 |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00150 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 15 |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00151 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 13 |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00152 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 15 |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00153 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 15 |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00154 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 13 |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00155 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 14 |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00161 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 14 |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00164 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 13 |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00165 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 13 |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00166 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 13 |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00167 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 14 |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00168 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 12 |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00172 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 14 |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00173 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 13 |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00174 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 14 |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00175 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 15 |
| ESTACIONAMIENTO 00113-00176 | ARICA | I | BAQUEDANO 731 | PROPIO | 15 |

Cabe señalar que EMELARI posee entre sus propiedades, 596 km de líneas BT propias, 336 km de líneas MT propias, 24 km de líneas BT particulares y 97 km de líneas MT particulares.

INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD

PERSONAS

EMELARI al 31 de diciembre de 2014 y 2013 contaba con la siguiente estructura de colaboradores:

| Categoría | 2013 | 2014 |
|---|-----------|-----------|
| Gerentes y ejecutivos principales | 0 | 0 |
| Profesionales, administrativos y técnicos | 4 | 6 |
| Trabajadores | 60 | 57 |
| Total | 64 | 63 |

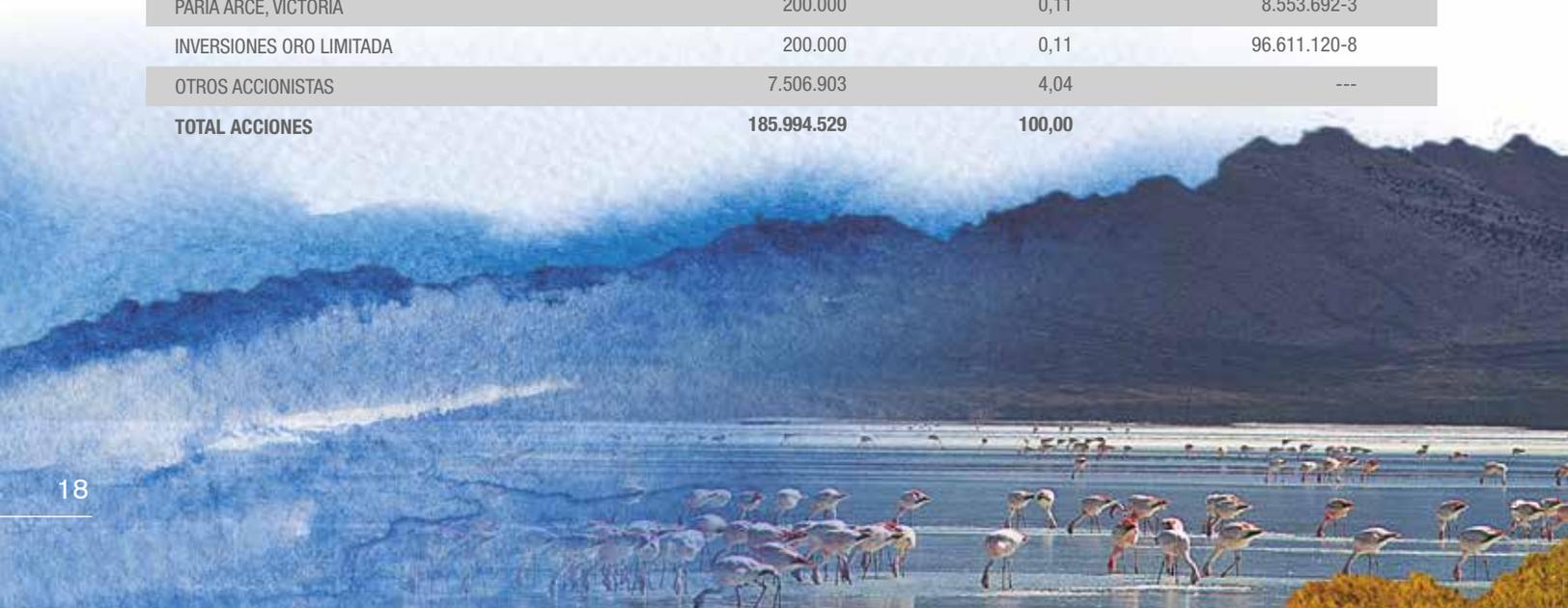
DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La sociedad Empresa Eléctrica de Arica S.A. se constituyó por Escritura Pública el 9 de noviembre de 1988, ante el Notario Público de Antofagasta don Vicente E. Castillo Fernández. Su extracto se publicó en el Diario Oficial N° 33.222 el 16 de noviembre de 1988 y se inscribió en el Registro de Comercio de Arica, a fojas 640 bajo el N° 330, el 17 de noviembre de 1988.

PROPIEDAD Y CONTROL

El capital de EMELARI al 31 de diciembre de 2014 se compone en 185.994.529 acciones, distribuidas en 1.026 accionistas, siendo las 12 mayores participaciones las que se detallan a continuación:

| Razón Social o Nombre Accionista | Acciones | Participación (%) | RUT |
|---|--------------------|-------------------|--------------|
| EMEL NORTE S.A. | 98.797.422 | 53,12 | 76.144.275-9 |
| EMPRESA ELECTRICA DE IQUIQUE S.A. | 46.000.000 | 24,73 | 96.541.870-9 |
| EMELAT INVERSIONES S.A. | 30.251.645 | 16,26 | 76.122.825-0 |
| CISTERNA ZARZOLA, CUSTODIO | 900.000 | 0,48 | 2.183.888-8 |
| BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S.A. | 622.597 | 0,33 | 79.532.990-0 |
| BENAVIDES SANTIBAÑEZ, PABLO | 406.446 | 0,22 | 1.863.550-K |
| LEON DIAZ, ANA ROSA | 320.000 | 0,17 | 2.145.723-K |
| BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A. | 307.519 | 0,17 | 96.571.220-8 |
| TAPIA RIVERA, JAVIER MANUEL | 260.000 | 0,14 | 13.413.012-1 |
| HIDALGO PINTO, SANTIAGO | 221.997 | 0,12 | 3.943.568-3 |
| PARIA ARCE, VICTORIA | 200.000 | 0,11 | 8.553.692-3 |
| INVERSIONES ORO LIMITADA | 200.000 | 0,11 | 96.611.120-8 |
| OTROS ACCIONISTAS | 7.506.903 | 4,04 | --- |
| TOTAL ACCIONES | 185.994.529 | 100,00 | |



En conformidad a lo establecido en el artículo 97 y siguientes de la Ley 18.045, Compañía General de Electricidad S.A. (CGE) es el controlador de Empresa Eléctrica de Arica S.A. con una participación accionaria indirecta de 92,44%, a través de las sociedades EMEL Norte S.A., Empresa Eléctrica de Iquique S.A., y EMELAT Inversiones S.A.

ACCIONISTAS QUE POSEEN EL 10% O MÁS DEL CAPITAL DE CGE:

| | RUT | Participación |
|------------------------------|--------------|---------------|
| GAS NATURAL FENOSA CHILE SPA | 76.411.321-7 | 96,70132% |

A través de una Oferta Pública de Acciones (OPA), la multinacional española GAS NATURAL FENOSA ingresó a la propiedad de CGE, quedando como controladora de la empresa y de sus filiales de electricidad, gas y servicios. En octubre de 2014 GAS NATURAL FENOSA Chile SpA publicó el aviso de inicio de una oferta pública de adquisición de acciones (OPA), por hasta el 100% de las acciones emitidas y en circulación CGE. En noviembre de 2014, se declaró exitosa la OPA y se informó, que conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 104 de la Superintendencia de Valores y Seguros, GAS NATURAL FENOSA Chile SpA adquirió 402.122.728 acciones, representativas del 96,50% del capital accionaria de CGE.



RESEÑA HISTÓRICA



El servicio eléctrico ligado a EMELARI se remonta a 1957 cuando ENDESA inició el suministro eléctrico a la ciudad de Arica con la puesta en servicio de la central Arica y de una nueva red de distribución de 220 volts.

En 1981, ENDESA creó la empresa filial EDELNOR, con el propósito de dar mayor autonomía de administración para el desarrollo y la explotación del sistema eléctrico de la I y II Región.

El 22 de octubre de 1987, el consejo de CORFO autorizó la compra a ENDESA S.A., de hasta el 92% de la participación accionaria que ésta mantenía en EDELNOR. Con fecha 21 de junio de 1988, CORFO comunicó a ENDESA que, previo a la venta a esa corporación de las acciones que ENDESA poseía de EDELNOR, ésta debería ser dividida en cuatro empresas: una de generación y transporte, que conservaría su razón social, y tres empresas de distribución.

La Empresa Eléctrica del Norte Grande S.A., en la Undécima Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de octubre de 1988 en Antofagasta, aprobó la división de la compañía en cuatro nuevas sociedades, facilitando con ello la futura privatización de las empresas de distribución y, al mismo tiempo, cumpliendo con los objetivos del gobierno en relación con el "capitalismo popular regional". De esta división se crea la Empresa Eléctrica de Arica S.A., que heredó su personal, la experiencia y la vocación de servicio a la comunidad.

La sociedad Empresa Eléctrica de Arica S.A., EMELARI, se constituyó por Escritura Pública el 9 de noviembre de 1988, ante el Notario Público de Antofagasta don Vicente E. Castillo Fernández. Su extracto se publicó en el Diario Oficial N° 33.222

el 16 de noviembre de 1988 y se inscribió en el Registro de Comercio de Arica, a fojas 640 bajo el N° 330, el 17 de noviembre de 1988.

La propiedad de la empresa tuvo cambios significativos durante 1989, como resultado de la venta de acciones de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) a particulares, mediante la modalidad de "capitalismo popular regional". A partir del año 1990, EMELARI forma parte del Grupo de Empresas EMEL, siendo controlada por su matriz EMEL.

En la Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 abril de 2000, se acordó modificar los Estatutos de la Sociedad, reduciéndose el número de Directores que la administran de siete a cinco y que éstos no serán remunerados por sus funciones.

El 12 de septiembre de 2007, Compañía General de Electricidad S.A. (CGE) y PPL Chile Energía Ltda., controladora de EMEL (matriz de EMELARI), suscribieron un contrato de compraventa por el cual PPL Chile Energía Ltda., sujeto a los términos y condiciones pactados para el cierre, se obligó a vender a CGE, en el marco de un proceso de Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA), el total de las acciones de su propiedad en EMEL, que correspondían a 13.890.715 acciones y que representaban el 95,4% del capital accionario.

El 6 de noviembre de 2007, CGE declaró exitosa la OPA formulada para la adquisición del 100% de las acciones de EMEL. En virtud de dicha OPA y en la misma fecha, CGE adquirió el control de dicha sociedad y sus empresas filiales, adquiriendo 14.261.090 acciones de Empresas EMEL S.A., que representan el 97,94 % de su capital accionario.

Durante el último trimestre de 2009, EMEL abrió un poder comprador de acciones de EMELARI con el objeto de obtener que, en conformidad con las disposiciones legales aplicables, la sociedad dejara de cumplir con la condición para ser considerada sociedad anónima abierta. El resultado de éste proceso fue la adquisición de 15.569.654 acciones, por parte de EMEL, por un monto equivalente de \$ 2.802 millones, lo que representó un 8,37% de la propiedad de EMELARI.

EMEL Norte S.A. (EMEL) es una sociedad anónima cerrada que nació el 31 de marzo de 2011, a partir del plan de reestructuración societaria de Empresas EMEL S.A. iniciado el 2010. Dicho plan, aún en desarrollo, permitió ordenar las participaciones accionarias de Empresas EMEL S.A. en sus filiales y, al mismo tiempo, focalizar estas últimas en sus propias actividades, es decir, en distribución, transmisión e inversiones. Es así, como a EMEL se le asignaron la totalidad de las participaciones accionarias que poseía Empresas EMEL S.A., directa e indirectamente, en EMELARI, ELIQSA, ELECDA y TRANSEMEL.

CGE es uno de los principales grupos energéticos del país, manteniendo una creciente participación en el negocio de la electricidad y el gas, y una consolidada presencia con operaciones que se extienden desde Arica hasta Puerto Williams en Chile y en cinco provincias de Argentina. En el ámbito de la distribución eléctrica, CGE abastece a más de tres millones de clientes.



OBJETO SOCIAL

La Empresa Eléctrica de Arica S.A. transmite, distribuye y comercializa energía eléctrica en la XV Región de Chile, teniendo como preocupación preferente la atención a sus clientes, los cuales se encuentran repartidos en las comunas de Arica y Camarones, a los valles de Azapa y Lluta y al poblado de Cuya.

EMELARI es una empresa de servicio público de derecho privado dedicada por su naturaleza, esencialmente a vender la energía eléctrica a sus clientes de la Provincia de Arica. Dicha actividad se realiza de acuerdo al Decreto de Concesión Resolución N° 60 del 22 de mayo de 1989 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y posteriores autorizaciones conforme a la expansión de las redes eléctricas.

FACTORES DE RIESGO

EMELARI opera en el negocio de distribución y transmisión eléctrica de la XV Región de Chile. La demanda eléctrica tiene directa relación con el ingreso per cápita, avances tecnológicos y el crecimiento de la Región tanto en población como en viviendas. Sin embargo, al ser un bien de primera necesidad no presenta grandes fluctuaciones frente a ciclos económicos. Al mismo tiempo los riesgos de incobrabilidad son bajos dada la necesidad del servicio y la posibilidad de suspensión conforme al marco regulatorio.

En relación al abastecimiento de energía y potencia para los clientes regulados de EMELARI, a partir del 1° de enero 2012, entró en vigencia el nuevo contrato de suministro eléctrico con E-CL S.A. que tendrá una vigencia de 15 años, lo que garantizará el abastecimiento eléctrico de largo plazo en la zona de concesión.

Por su parte, los flujos de EMELARI se encuentran generados totalmente en Chile y por lo tanto su operación no se encuentra directamente expuesta a las variaciones que pudieran sufrir los mercados internacionales.

POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

Durante el 2014 se materializaron inversiones en la región por \$ 1.121 millones destinadas principalmente al sistema de distribución con un foco en satisfacer el permanente crecimiento del mercado como así también en la mantención de las actuales instalaciones, con el objeto de cumplir con las normas de calidad de servicio necesarias para un buen desempeño de la empresa.

Para el ejercicio 2015, la sociedad ha aprobado un plan de inversiones de \$ 1.213 millones destinado fundamentalmente a la construcción de obras de infraestructura y equipamiento requeridos para abastecer el crecimiento de los consumos y clientes, mejorar la calidad y continuidad de suministro, reducción de pérdidas, modernización y renovación de las actuales instalaciones, y el cumplimiento de la normativa vigente.

Para el financiamiento, EMELARI opera en el mercado financiero a través de estructuraciones de créditos de mediano plazo con la banca local. Por su parte, la política de dividendos de EMELARI, permite capitalizar los montos no distribuidos de manera de financiar conservadoramente las necesidades de inversión que originan las operaciones de distribución y transmisión eléctrica.

PRINCIPALES PROVEEDORES Y CLIENTES

Durante el 2014, el principal proveedor de EMELARI fue E-CL S.A., quien otorga servicios de energía y potencia, el cual representa el 83,59% de las compras totales. Para el mismo período, no existen clientes que en forma individual concentren a lo menos el 10% de los ingresos.

INFORMACIÓN PARA EL ACCIONISTA

POLÍTICA DE DIVIDENDOS PARA EL EJERCICIO 2015

Para el ejercicio 2015, el Directorio tiene la intención de distribuir no menos del 30% de las Utilidades Líquidas del Ejercicio, mediante un dividendo provisorio, sin perjuicio del reparto de dividendos eventuales con cargo a utilidades acumuladas. Dicho dividendo se pagará, en lo posible, durante el mes de noviembre de 2015. Además se espera proponer un dividendo definitivo a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse en abril del año 2016.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la empresa, o a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda, cuya concurrencia será determinada por el Directorio.

TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante el período 2014, no se efectuaron transacciones de acciones por parte de: Accionistas Mayoritarios, Presidente, Directores, Gerente General, Gerentes y Ejecutivos Principales.

| Nombre | RUT | Cargo | Cantidad de Acciones | Porcentaje de Participación |
|--------------------------------|--------------|---------------------|----------------------|-----------------------------|
| Rafael Pablo Salas Cox | 9.609.399-3 | PRESIDENTE | 0 | 0 |
| Eduardo Rafael Morandé Montt | 7.024.596-5 | VICEPRESIDENTE | 0 | 0 |
| Mauricio Russo Camhi | 7.774.599-8 | DIRECTOR | 0 | 0 |
| Pablo Sobarzo Mierzo | 9.006.201-8 | DIRECTOR | 0 | 0 |
| Gonzalo Palacios Vasquez | 5.545.086-2 | DIRECTOR | 0 | 0 |
| Alfonso Toro Guzmán | 5.899.183-K | EJECUTIVO PRINCIPAL | 0 | 0 |
| Sergio León Flores | 9.982.926-5 | EJECUTIVO PRINCIPAL | 0 | 0 |
| Andrés Swett Amenábar | 12.720.425-K | EJECUTIVO PRINCIPAL | 0 | 0 |
| Kim Anderson Ortiz | 8.593.780-4 | EJECUTIVO PRINCIPAL | 0 | 0 |
| Alejandro Avaria Zurita | 9.196.479-1 | EJECUTIVO PRINCIPAL | 0 | 0 |
| Eduardo Seguel Gesche | 12.697.218-0 | EJECUTIVO PRINCIPAL | 0 | 0 |
| Juan Carlos Barrientos Oyarzo | 7.320.270-1 | EJECUTIVO PRINCIPAL | 0 | 0 |
| Hernán Narvaez Muñoz | 10.421.318-9 | EJECUTIVO PRINCIPAL | 0 | 0 |
| Juan Carlos Gomez Gamboa | 5.374.126-6 | EJECUTIVO PRINCIPAL | 0 | 0 |
| Gladys Cárcamo Alarcón | 7.171.359-8 | EJECUTIVO PRINCIPAL | 0 | 0 |
| Jorge Aros Alfaro | 12.426.655-6 | EJECUTIVO PRINCIPAL | 0 | 0 |
| Jorge Benavente Rodríguez | 13.106.543-4 | EJECUTIVO PRINCIPAL | 0 | 0 |
| Alex Carrasco Jiménez | 8.504.011-1 | EJECUTIVO PRINCIPAL | 0 | 0 |
| José Miguel Figueroa Benavides | 7.203.645-K | EJECUTIVO PRINCIPAL | 0 | 0 |
| Ulises Bugueño Cortés | 9.272.969-9 | EJECUTIVO PRINCIPAL | 0 | 0 |

Durante el período 2014 se efectuaron las siguientes transacciones:

2014

| Accionista | Relación con la Sociedad | N° Acciones compradas (vendidas) | Precio promedio (\$) | Monto total (\$) |
|-----------------|--------------------------------------|----------------------------------|----------------------|------------------|
| EMEL NORTE S.A. | ACCIONISTA MAYORITARIO - CONTROLADOR | 85.564 | 169,00 | 14.460.316 |
| EMEL NORTE S.A. | ACCIONISTA MAYORITARIO - CONTROLADOR | 3.146 | 165,00 | 519.090 |
| EMEL NORTE S.A. | ACCIONISTA MAYORITARIO - CONTROLADOR | 30.000 | 169,00 | 5.070.000 |
| EMEL NORTE S.A. | ACCIONISTA MAYORITARIO - CONTROLADOR | 8.888 | 169,00 | 1.502.072 |
| EMEL NORTE S.A. | ACCIONISTA MAYORITARIO - CONTROLADOR | 6.501 | 169,00 | 1.098.669 |
| EMEL NORTE S.A. | ACCIONISTA MAYORITARIO - CONTROLADOR | 955 | 169,00 | 161.395 |
| EMEL NORTE S.A. | ACCIONISTA MAYORITARIO - CONTROLADOR | 84.899 | 170,00 | 14.432.830 |
| EMEL NORTE S.A. | ACCIONISTA MAYORITARIO - CONTROLADOR | 755 | 160,00 | 120.800 |

TRANSACCIONES TRIMESTRALES

La estadística trimestral de transacciones bursátiles para los últimos tres años, considerando las transacciones efectuadas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile y Bolsa de Corredores de Valparaíso, es la siguiente:

| Año | Trimestre | N° Acciones Transadas | Monto Total Transado | Precio Promedio (\$) | Presencia Bursátil (%) |
|------|-----------|-----------------------|----------------------|----------------------|------------------------|
| 2012 | 1° | 255.491 | 45.988 | 180,00 | 0,56 |
| | 2° | 6.159 | 1.091 | 177,20 | 0,56 |
| | 3° | 888 | 151 | 170,00 | 0,56 |
| | 4° | 70.120 | 12.061 | 172,00 | 0,00 |
| 2013 | 1° | 36.854 | 6.339 | 172,00 | 0,00 |
| | 2° | 4.117 | 708 | 172,00 | 0,00 |
| | 3° | 0 | 0 | 0,00 | 0,00 |
| | 4° | 20.129 | 3.461 | 171,95 | 0,00 |
| 2014 | 1° | 119.005 | 20.094 | 168,85 | 0,00 |
| | 2° | 33.888 | 5.727 | 169,00 | 0,00 |
| | 3° | 7.456 | 1.260 | 169,00 | 0,00 |
| | 4° | 100.736 | 17.097 | 169,72 | 0,00 |

ESTADÍSTICA BURSÁTIL

| Año | Valor Cierre (\$/acción)* | Variación anual Cierre | Valor cierre IPSA* | Variación anual IPSA | Variación anual Precio Acción vs. IPSA |
|------|---------------------------|------------------------|--------------------|----------------------|--|
| 2012 | 172,00 | -4,44% | 4.297,66 | 2,88% | -7,32% |
| 2013 | 171,95 | -0,03% | 3.699,19 | -13,93% | 13,90% |
| 2014 | 169,72 | -1,30% | 3.850,96 | 4,10% | -5,40% |

*Bolsa Comercio de Santiago

UTILIDAD LÍQUIDA DISTRIBUIBLE

Conforme a lo estipulado en la Circular N° 1.945 de fecha 29 de septiembre de 2009, complementada por la Circular N° 1.983 de fecha 30 de julio de 2010 ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, para el cálculo de la utilidad líquida distribuable, la sociedad no aplicará ajustes al ítem "Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora" del Estado de Resultados por Función. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas que no provinieren de ajustes de primera adopción IFRS, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al ejercicio, conforme a la política de dividendos aprobada por el Directorio e informada en Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 1 de abril de 2014.

En razón a lo anterior la utilidad líquida distribuable por el ejercicio 2014 quedaría determinada por los siguientes montos:

| | | |
|---|------------|------------------|
| Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora | M\$ | 4.149.631 |
| Pérdidas acumuladas que no provienen de ajustes por primera adopción IFRS | M\$ | - |
| Utilidad líquida distribuable | M\$ | 4.149.631 |

DIVIDENDOS

El Directorio ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el mes de marzo de 2015, el reparto de un dividendo definitivo de \$ 6,50 por acción, con cargo a la utilidad líquida distribuable del ejercicio 2014.

El siguiente cuadro muestra los dividendos repartidos por acción de los últimos tres años.

| N° Dividendo | Cierre | Carácter | Fecha de pago | Valor (\$/acción) |
|--------------|-----------|------------|---------------|-------------------|
| 89 | 02-abr-12 | Definitivo | 10-abr-12 | 2,800000 |
| 90 | 19-jun-12 | Provisorio | 25-jun-12 | 3,700000 |
| 91 | 12-sep-12 | Provisorio | 21-sep-12 | 2,900000 |
| 92 | 13-dic-12 | Provisorio | 19-dic-12 | 3,000000 |
| 93 | 18-abr-13 | Definitivo | 24-abr-13 | 0,400000 |
| 94 | 18-jun-13 | Provisorio | 24-jun-13 | 2,000000 |
| 95 | 10-sep-13 | Provisorio | 16-sep-13 | 2,000000 |
| 96 | 11-dic-13 | Provisorio | 17-dic-13 | 2,000000 |
| 97 | 23-abr-14 | Definitivo | 29-abr-14 | 4,200000 |
| 98 | 17-jun-14 | Provisorio | 23-jun-14 | 3,300000 |
| 99 | 15-sep-14 | Provisorio | 23-sep-14 | 3,200000 |
| 100 | 16-dic-14 | Provisorio | 22-dic-14 | 6,500000 |

De ser aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas el dividendo definitivo propuesto, los dividendos repartidos con cargo al ejercicio 2014 representarían el 87,40% de la utilidad líquida distribuable. Los montos correspondientes a los dividendos provisorios se detallan más adelante en el cuadro de Distribución de Utilidades.

UTILIDAD REPARTIDA CON CARGO AL EJERCICIO DE CADA AÑO

| Año | M\$ |
|-------|-----------|
| 2012 | 1.859.945 |
| 2013 | 1.897.144 |
| 2014* | 3.626.892 |

Los montos correspondientes a los dividendos provisorios se detallan más adelante en el cuadro de distribución de utilidades.

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

El Directorio propone distribuir la “Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora”, ascendente a M\$ 4.149.631, en la siguiente forma:

| | | |
|--|------------|------------------|
| A pagar dividendo provisorios N° 98 de junio de 2014 | M\$ | 613.782 |
| A pagar dividendo provisorios N° 99 de septiembre de 2014 | M\$ | 595.182 |
| A pagar dividendo provisorios N° 100 de diciembre de 2014 | M\$ | 1.208.964 |
| A pagar dividendo definitivo N° 101 | M\$ | 1.208.964 |
| Al pago de dividendos eventuales en ejercicios futuros Art. N° 80, Ley N° 18.046 | M\$ | 522.739 |
| Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora | M\$ | 4.149.631 |

CAPITAL Y RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2014 la cantidad de acciones suscritas y pagadas de la sociedad asciende a 185.994.529 y el “Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora” alcanza a M\$ 27.162.560, lo que corresponde a un valor libro de \$ 146,04 por acción a igual fecha.

El precio de cierre de la acción de EMELARI en la Bolsa de Comercio de Santiago al 31 de diciembre de 2014 fue de \$ 169,72 es decir, 1,16 veces el valor libro. Asimismo, la capitalización bursátil de la Compañía ascendió a M\$ 31.566.991, equivalente a 7,61 veces la “Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora”.

Aceptada por la Junta Ordinaria de Accionistas, la distribución de la “Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora” que se propone, el capital y fondos de reserva de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, quedarían constituidos como sigue:

| | | |
|--|------------|-------------------|
| Capital emitido | M\$ | 7.959.955 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | M\$ | 8.657.145 |
| Primas de emisión | M\$ | 113.232 |
| Otras reservas | M\$ | 9.223.264 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | M\$ | 25.953.596 |

INFORMACIÓN GENERAL

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

En los años 2013 y 2014 los Directores no percibieron remuneración por el ejercicio de su cargo. Asimismo, durante esos mismos años, los Directores no percibieron remuneraciones por funciones y empleos distintos del ejercicio de su cargo, por concepto de asesorías, gastos de representación, viáticos, regalías y en general todo otro estipendio.

GASTOS EN ASESORÍAS DEL DIRECTORIO

Durante el 2014 no se incurrió en ningún gasto en asesorías del Directorio.

REMUNERACIÓN EJECUTIVOS PRINCIPALES

| Año | Remuneración anual (M\$) | Variable (M\$) | Indemnizaciones (M\$) | Total (M\$) |
|------|--------------------------|----------------|-----------------------|-------------|
| 2013 | 63.508 | 13.543 | 0 | 77.051 |
| 2014 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Los ejecutivos, al igual que el resto del personal, perciben una remuneración variable, en base a evaluación de desempeño y logro de metas, valores que están incorporados en los montos indicados.

INFORMACIÓN SOBRE EMPRESAS COLIGADAS

Al 31 de diciembre de 2014, EMELARI tiene las siguientes participaciones accionarias:

| Nombre | Naturaleza Jurídica | Capital Suscrito y Pagado (M\$) | Objeto Social Resumido | Directores Titulares | Gerente General | Participación al 31/12/2013 | Participación al 31/12/2014 | Inversión Directa |
|---|--------------------------|---------------------------------|--|--|--------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|--|
| Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. (ELECDA) | Sociedad Anónima Abierta | 16.771.834 | Distribución de Energía Eléctrica | Presidente: Rafael Salas Cox (*) Vicepresidente: Eduardo Morandé Montt (*) Director : Pablo Sobarzo Mierzo (*) Director : Gonzalo Palacios Vásquez (*) Director : Mauricio Russo Camhi (*) | Alfonso Toro Guzmán (**) | Directa:13,12%, Indirecta: 11,92%. | Directa: 13,12%, Indirecta:11,93%. | M\$: 6.806.602, que representa 14,08% del activo total de la Coligante |
| Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A. (TRANSEMEL) | Sociedad Anónima Cerrada | 6.921.846 | Transporte y Transformación de energía eléctrica | Presidente: Eduardo Morandé Montt (*) Vicepresidente: Rafael Salas Cox (*) Director : Pablo Sobarzo Mierzo (*) Director : Gonzalo Palacios Vásquez (*) Director : Mauricio Russo Camhi (*) | Alfonso Toro Guzmán (**) | Directa: 5,00%, Indirecta: 4,54%. | Directa: 5,00%, Indirecta:4,55%. | M\$: 1.268.166, que representa 2,62% del activo total de la Coligante |

(*) Director de la Coligante

(**) Gerente General de la Coligante

RELACIONES COMERCIALES HABIDAS CON LAS SUBSIDIARIAS O ASOCIADAS DURANTE EL 2014

| R.U.T | Sociedad | Descripción de la transacción | Plazo de la transacción |
|--------------|--|---|-------------------------|
| 76.144.275-9 | Emel Norte S.A. | Servicios de administración | Hasta 90 días |
| 76.412.700-5 | Enerplus S.A. | Servicios de contabilidad, RRHH y cuentas por pagar | Hasta 90 días |
| 87.601.500-5 | Empresa Eléctrica Atacama S.A. | Servicios de recaudación | Hasta 90 días |
| 89.479.000-8 | Comercial y Logística General S.A. | Arriendo de oficinas | Hasta 90 días |
| 89.479.000-8 | Comercial y Logística General S.A. | Compra de materiales | Hasta 90 días |
| 90.042.000-5 | Compañía General de Electricidad S.A. | Cuenta corriente mercantil | Hasta 90 días |
| 90.042.000-5 | Compañía General de Electricidad S.A. | Asesorías financieras, legales y administrativas | Hasta 90 días |
| 93.603.000-9 | Sociedad de Computación Binaria S.A. | Servicios informáticos y comunicaciones | Hasta 90 días |
| 93.832.000-4 | Inmobiliaria General S.A. | Servicio de tasación | Hasta 90 días |
| 96.541.870-9 | Empresa Eléctrica de Iquique S.A. | Servicios de recaudación | Hasta 90 días |
| 96.541.920-9 | Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. | Servicios de recaudación | Hasta 90 días |
| 96.763.010-1 | Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A. | Servicios de recaudación | Hasta 90 días |
| 96.837.950-K | Tecnet S.A. | Arriendo de oficinas | Hasta 90 días |
| 96.837.950-K | Tecnet S.A. | Servicios de calibración | Hasta 90 días |
| 96.849.700-6 | Empresa Eléctrica de Talca S.A. | Servicios de recaudación | Hasta 90 días |
| 96.893.220-9 | Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A. | Servicio de operac. y mantenimiento | Hasta 90 días |
| 99.513.400-4 | CGE Distribución S.A. | Servicios de recaudación | Hasta 90 días |
| 99.513.400-4 | CGE Distribución S.A. | Servicios de cálculos tarifarios | Hasta 90 días |
| 99.596.430-9 | Novanet S.A. | Servicio call center y recaudación | Hasta 90 días |

Ninguna de las operaciones descritas influye significativamente en las operaciones y resultados de EMELARI. Las relaciones comerciales antes descritas corresponden a aquellas operaciones habituales con partes relacionadas de aquellas señaladas en el inciso final del artículo 147 de la Ley 18.046 e incluyen las operaciones ordinarias en consideración al giro social que la sociedad habitualmente realiza con partes relacionadas.



HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

P

or el ejercicio de doce meses comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2014, se produjeron los siguientes hechos relevantes y/o esenciales:

- De acuerdo con lo dispuesto en Circular N° 660 de fecha 22 de octubre de 1986 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el Directorio de la sociedad acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 1° de Abril, el reparto del dividendo definitivo N° 97 de \$ 4,2 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2013.

El dividendo se pagó el 29 de abril de 2014 a aquellos accionistas inscritos en el registro respectivo al 23 de abril de 2014.

- Con fecha 20 de noviembre, en conformidad a lo establecido en el Art. 9° e inciso 2° del art. 10° de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, y debidamente facultado por el Directorio, informo a usted el hecho o información esencial siguiente:

En sesiones extraordinarias sucesivas del Directorio de Empresa Eléctrica de Arica S.A. (EMELARI) celebradas con esta fecha, se trataron y adoptaron, entre otras, las siguientes materias y acuerdo:

Los directores señores Jorge Eduardo Marín Correa, José Luis Hornauer Herrman y Andrés Pérez Cruz presentaron su renuncia al cargo de director, designando el Directorio como directores en su reemplazo, hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas a los señores Pablo Sobrazo Mierzo, Gonzalo Palacios Vásquez y Mauricio Russo Camhi, respectivamente.

SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS

La sociedad informa que al 31 de diciembre de 2014 no ha existido ningún comentario y/o proposición de accionistas que posean o representen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto.



ESTADOS FINANCIEROS



Con fecha 20 de enero de 2015, los auditores Externos Ernst & Young Ltda. emitieron su opinión de auditoría sin salvedades sobre los estados financieros de Empresa Eléctrica de Arica S.A. EMELARI, al 31 de diciembre de 2014. El referido informe de los Auditores Externos puede ser leído en la página web de la sociedad, <http://www.emelari.cl/nuestraempresa/InformacionFinanciera/Paginas/MemoriaAnual.aspx> y/o en la versión completa de los estados financieros del ejercicio 2014.



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Empresa Eléctrica de Arica S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Eléctrica de Arica S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 3.1 a los estados financieros. La administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Eléctrica de Arica S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 3.1 a los estados financieros.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 3.1 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 24.6. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de Empresa Eléctrica de Arica S.A. adjuntos, y en nuestro informe de fecha 20 de enero de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros.

Fernando Zavala C.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 20 de enero de 2015

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

| ACTIVOS | 31-12-2014 M\$ | 31-12-2013 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| ACTIVOS CORRIENTES | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo. | 180.143 | 278.756 |
| Otros activos no financieros. | 16.477 | 24.836 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. | 11.889.258 | 8.885.909 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas. | 113.523 | 2.740.277 |
| Inventarios. | 24.075 | 696 |
| Activos por impuestos. | 769.241 | 251.744 |
| Total activos corrientes | 12.992.717 | 12.182.218 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | |
| Cuentas por cobrar. | 79.843 | 87.948 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación. | 8.074.768 | 6.685.038 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía. | 20.144 | 33.382 |
| Plusvalía. | 362.644 | 362.644 |
| Propiedades, planta y equipo. | 24.849.240 | 20.568.903 |
| Propiedad de inversión. | 1.974.019 | 1.595.655 |
| Total activos no corrientes | 35.360.658 | 29.333.570 |
| TOTAL ACTIVOS | 48.353.375 | 41.515.788 |

| PATRIMONIO Y PASIVOS | 31-12-2014 M\$ | 31-12-2013 M\$ |
|---|---------------------------|---------------------------|
| PASIVOS CORRIENTES | | |
| Otros pasivos financieros. | 161.719 | 233.100 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. | 3.344.852 | 7.760.132 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas. | 4.287.439 | 193.968 |
| Otras provisiones. | 53.567 | 52.369 |
| Otros pasivos no financieros. | 98.395 | 96.180 |
| Total pasivos corrientes | 7.945.972 | 8.335.749 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | |
| Otros pasivos financieros. | 8.905.532 | 8.767.190 |
| Cuentas por pagar. | 143.434 | 141.453 |
| Pasivo por impuestos diferidos. | 3.470.504 | 968.645 |
| Provisiones por beneficios a los empleados. | 725.373 | 571.016 |
| Total pasivos no corrientes | 13.244.843 | 10.448.304 |
| TOTAL PASIVOS | 21.190.815 | 18.784.053 |
| PATRIMONIO | | |
| Capital emitido. | 7.959.955 | 7.959.955 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas. | 9.866.109 | 8.675.807 |
| Primas de emisión. | 113.232 | 113.232 |
| Otras reservas. | 9.223.264 | 5.982.741 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora. | 27.162.560 | 22.731.735 |
| Total patrimonio | 27.162.560 | 22.731.735 |
| TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS | 48.353.375 | 41.515.788 |

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

| ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN | 01-01-2014 31-12-2014 M\$ | 01-01-2013 31-12-2013 M\$ |
|---|---------------------------------|---------------------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 32.721.584 | 26.260.309 |
| Costo de ventas | (27.264.437) | (20.901.838) |
| Ganancia bruta | 5.457.147 | 5.358.471 |
| Otros ingresos, por función. | 522.799 | 516.739 |
| Gasto de administración. | (2.883.132) | (3.027.809) |
| Otras ganancias (pérdidas). | 1.164.013 | 88.125 |
| Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales | 4.260.827 | 2.935.526 |
| Ingresos financieros. | 391.620 | 227.908 |
| Costos financieros . | (451.049) | (738.546) |
| Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación. | 975.484 | 517.430 |
| Diferencias de cambio. | | |
| Resultados por unidades de reajuste. | (118.551) | (45.199) |
| Ganancia (pérdida) antes de impuesto | 5.058.331 | 2.897.119 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | (908.700) | (192.549) |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas. | 4.149.631 | 2.704.570 |
| Ganancia (pérdida) | 4.149.631 | 2.704.570 |
| Ganancia (pérdida) atribuible a | | |
| Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora | 4.149.631 | 2.704.570 |
| Ganancia (pérdida) | 4.149.631 | 2.704.570 |
| Ganancias por acción | | |
| Ganancia por acción básica y diluida (\$ por acción) | | |
| Ganancia (pérdida) por acción básica y diluidas en operaciones continuadas | 22,31 | 14,54 |
| Ganancia (pérdida) por acción básica | 22,31 | 14,54 |

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

| ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL | 01-01-2014 31-12-2014 M\$ | 01-01-2013 31-12-2013 M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Ganancia (pérdida) | 4.149.631 | 2.704.570 |
| Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos | | |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación. | 4.095.100 | 0 |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos. | (71.336) | 17.905 |
| Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos | 4.023.764 | 17.905 |
| Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos | | |
| Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos. | 1.023.853 | 4.029 |
| Otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos | 1.023.853 | 4.029 |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | 5.047.617 | 21.934 |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del período | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral | (1.625.839) | 0 |
| Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral | (6.450) | (3.581) |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período | (1.632.289) | (3.581) |
| Otro resultado integral | 3.415.328 | 18.353 |
| Total resultado integral | 7.564.959 | 2.722.923 |
| Resultado integral atribuible a | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora. | 7.564.959 | 2.722.923 |
| Total resultado integral | 7.564.959 | 2.722.923 |

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

| 2014 | Capital emitido M\$ | Primas de emisión M\$ | Reservas | | | | Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$ | Patrimonio | |
|--|------------------------|-----------------------------|------------------------------------|--|---------------------------------|-----------------------|--|---|-------------------------|
| | | | Superavit de revaluación M\$ | Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$ | Otras reservas varias M\$ | Total reservas M\$ | | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$ | Patrimonio total M\$ |
| ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO | | | | | | | | | |
| Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2014 | 7.959.955 | 113.232 | 5.944.709 | 426.531 | (388.499) | 5.982.741 | 8.675.807 | 22.731.735 | 22.731.735 |
| Patrimonio reexpresado | 7.959.955 | 113.232 | 5.944.709 | 426.531 | (388.499) | 5.982.741 | 8.675.807 | 22.731.735 | 22.731.735 |
| Cambios en patrimonio | | | | | | | | | |
| Resultado integral | | | | | | | | | |
| Ganancia (pérdida). | | 0 | | | | | 4.149.631 | 4.149.631 | 4.149.631 |
| Otro resultado integral. | | 0 | 3.519.724 | (104.396) | 0 | 3.415.328 | | 3.415.328 | 3.415.328 |
| Total resultado integral | 0 | 0 | 3.519.724 | (104.396) | 0 | 3.415.328 | 4.149.631 | 7.564.959 | 7.564.959 |
| Dividendos. | | 0 | | | | 0 | (3.199.105) | (3.199.105) | (3.199.105) |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio. | 0 | 0 | (174.805) | 0 | 0 | (174.805) | 239.776 | 64.971 | 64.971 |
| Total incremento (disminución) en el patrimonio | 0 | 0 | 3.344.919 | (104.396) | 0 | 3.240.523 | 1.190.302 | 4.430.825 | 4.430.825 |
| Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2014 | 7.959.955 | 113.232 | 9.289.628 | 322.135 | (388.499) | 9.223.264 | 9.866.109 | 27.162.560 | 27.162.560 |

| 2013 | Capital emitido M\$ | Primas de emisión M\$ | Reservas | | | | Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$ | Patrimonio | |
|--|------------------------|-----------------------------|------------------------------------|--|---------------------------------|-----------------------|--|---|-------------------------|
| | | | Superavit de revaluación M\$ | Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$ | Otras reservas varias M\$ | Total reservas M\$ | | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$ | Patrimonio total M\$ |
| ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO | | | | | | | | | |
| Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2013 | 7.959.955 | 113.232 | 6.176.910 | 408.178 | (388.499) | 6.196.589 | 6.929.403 | 21.199.179 | 21.199.179 |
| Patrimonio reexpresado | 7.959.955 | 113.232 | 6.176.910 | 408.178 | (388.499) | 6.196.589 | 6.929.403 | 21.199.179 | 21.199.179 |
| Cambios en patrimonio | | | | | | | | | |
| Resultado integral | | | | | | | | | |
| Ganancia (pérdida). | | 0 | | | | | 2.704.570 | 2.704.570 | 2.704.570 |
| Otro resultado integral. | | 0 | 0 | 18.353 | 0 | 18.353 | | 18.353 | 18.353 |
| Total resultado integral | 0 | 0 | 0 | 18.353 | 0 | 18.353 | 2.704.570 | 2.722.923 | 2.722.923 |
| Dividendos. | | 0 | | | | 0 | (1.190.367) | (1.190.367) | (1.190.367) |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio. | 0 | 0 | (232.201) | 0 | 0 | (232.201) | 232.201 | 0 | 0 |
| Total incremento (disminución) en el patrimonio | 0 | 0 | (232.201) | 18.353 | 0 | (213.848) | 1.746.404 | 1.532.556 | 1.532.556 |
| Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2013 | 7.959.955 | 113.232 | 5.944.709 | 426.531 | (388.499) | 5.982.741 | 8.675.807 | 22.731.735 | 22.731.735 |

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

| ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO | 01-01-2014 31-12-2014 M\$ | 01-01-2013 31-12-2013 M\$ |
|---|---------------------------------|---------------------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios. | 35.602.579 | 31.933.989 |
| Otros cobros por actividades de operación. | 339.176 | 310.841 |
| Clases de pagos | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios. | (35.979.957) | (27.751.418) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados. | (1.603.267) | (1.645.624) |
| Otros pagos por actividades de operación. | (256.029) | (581.390) |
| Otros cobros y pagos de operación | | |
| Dividendos recibidos. | 589.555 | 335.038 |
| Intereses pagados. | (3.290) | 0 |
| Intereses recibidos. | 88.144 | 181.183 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados). | (505.027) | (340.483) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo. | (57.454) | 213.761 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | (1.785.570) | 2.655.897 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | |
| Préstamos a entidades relacionadas. | (627.738) | (1.423.599) |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo. | 10.700 | 6.600 |
| Compras de propiedades, planta y equipo. | (1.191.252) | (1.276.705) |
| Cobros a entidades relacionadas. | 2.787.596 | 1.558.095 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | 979.306 | (1.135.609) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | |
| Préstamos de entidades relacionadas. | 4.364.401 | 0 |
| Dividendos pagados. | (3.181.961) | (1.194.510) |
| Intereses pagados. | (474.789) | (484.000) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | 707.651 | (1.678.510) |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios | (98.613) | (158.222) |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | (98.613) | (158.222) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio. | 278.756 | 436.978 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio | 180.143 | 278.756 |

INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA DE SUBSIDIARIAS DIRECTAS O COLIGADAS

EMPRESA ELÉCTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.

| Indicadores Financieros Clasificados | 2014 | 2013 |
|--|--------------------|-------------------|
| (cifra en miles de pesos) | | |
| Estado de Situación Financiera | | |
| Activos corrientes | 41.308.260 | 20.141.374 |
| Activos no corrientes | 81.109.342 | 71.225.536 |
| Total Activos | 122.417.602 | 91.366.910 |
| Pasivos corrientes | 37.386.201 | 20.807.637 |
| Pasivos no corrientes | 33.159.646 | 26.637.616 |
| Patrimonio neto atribuible a la controladora | 51.871.755 | 43.921.657 |
| Total Patrimonio neto y Pasivos | 122.417.602 | 91.366.910 |
| Estado de Resultados por Función | | |
| Ganancia Bruta | 13.045.203 | 12.746.832 |
| Gastos de administración | (6.984.794) | (6.512.336) |
| Otros ingresos (gastos) | 1.586.549 | (2.047.513) |
| Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias | (1.445.766) | (704.205) |
| Ganancia (Pérdida) | 6.201.192 | 3.482.778 |
| Estado de Flujo de Efectivo Directo | | |
| Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación | (10.313.325) | 5.662.266 |
| Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión | (4.247.518) | (1.957.933) |
| Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiamiento | 14.011.911 | (3.693.923) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujos de efectivo, saldo Inicial | 834.594 | 824.184 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujo de efectivo directo, saldo Final | 285.662 | 834.594 |
| Estado de Cambios en el Patrimonio Neto | | |
| Saldo inicial | 43.921.657 | 42.867.125 |
| Cambios en el patrimonio | 7.950.098 | 1.054.532 |
| Saldo Final al Período | 51.871.755 | 43.921.657 |

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA TRANSEMEL S.A.

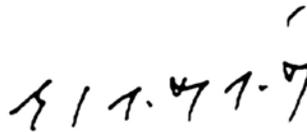
| Indicadores Financieros Clasificados | 2014 | 2013 |
|--|-------------------|-------------------|
| (cifra en miles de pesos) | | |
| Estado de Situación Financiera | | |
| Activos corrientes | 1.959.337 | 1.718.538 |
| Activos no corrientes | 43.010.551 | 31.742.474 |
| Total Activos | 44.969.888 | 33.461.012 |
| Pasivos corrientes | 1.364.779 | 15.028.065 |
| Pasivos no corrientes | 6.090.942 | 6.090.943 |
| Patrimonio neto atribuible a la controladora | 25.363.321 | 18.432.947 |
| Total Patrimonio neto y Pasivos | 32.819.042 | 39.551.955 |
| Estado de Resultados por Función | | |
| Margen bruto | 2.582.946 | 2.520.610 |
| Gastos de administración | (486.123) | (635.381) |
| Otras ganancias (pérdidas) | 1.885.089 | (437.096) |
| Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias | (746.611) | (239.727) |
| Ganancia (Pérdida) | 3.235.301 | 1.208.406 |
| Estado de Flujo de Efectivo Directo | | |
| Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación | 4.126.149 | 2.659.223 |
| Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión | (6.432.610) | (5.730.652) |
| Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiamiento | 2.306.561 | 3.069.843 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujos de efectivo, saldo Inicial | 3.384 | 4.970 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujo de efectivo directo, saldo Final | 3.484 | 3.384 |
| Estado de Cambios en el Patrimonio Neto | | |
| Saldo inicial | 18.432.948 | 17.472.041 |
| Cambios en el patrimonio | 6.930.373 | 960.907 |
| Saldo Final al Período | 25.363.321 | 18.432.948 |

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En conformidad a la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, los abajo firmantes declaran bajo juramento que son responsables de la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria Anual.



Presidente
Rafael Salas Cox
Abogado
RUT: 9.609.399-3



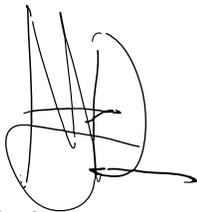
Vicepresidente
Eduardo Morandé Montt
Ingeniero Comercial
RUT: 7.024.596-5



Director
Pablo Sobarzo Mierzo
Ingeniero Comercial
RUT: 9.006.201-8



Director
Gonzalo Palacios Vásquez
Ingeniero Civil Industrial
RUT: 5.545.086-2



Director
Mauricio Russo Camhi
Ingeniero Civil Industrial
RUT: 7.774.599-8



Gerente General
Eduardo Apablaza
Ingeniero Civil Eléctrico
RUT: 9.048.258-0

OFICINAS

| OFICINA CENTRAL Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS | CIUDAD | REGIÓN |
|---|---------------|---------------|
| BAQUEDANO 731 | ARICA | I |
| OFICINAS TÉCNICAS Y COMERCIALES | | |
| DIEGO PORTALES 2442-A | ARICA | I |
| SANTA MARÍA 2724 | ARICA | I |
| 18 DE SEPTIEMBRE N° 453 | ARICA | XV |
| CANCHA RAYADA N° 3607-3609 | ARICA | XV |
| MANUEL RODRIGUEZ 363 | ARICA | I |



EMEL

Av. Presidente Riesco 5561
Piso 15
Las Condes, Chile

EMELARI

Baquedano 731
Arica, Chile

ELIQSA

Zegers 469
Iquique, Chile

ELECDA

Avda. Pedro Aguirre Cerda 5558
Antofagasta, Chile

TRANSEMEL

Av. Presidente Riesco 5561
Piso 15
Las Condes, Chile

EMELAT Inversiones

Av. Presidente Riesco 5561
Piso 15
Las Condes, Chile

emelari

GRUPO CGE



El papel de este informe proviene de bosques manejados en forma sustentable y fuentes controladas.